

DISTRIBUIDORA MONTENEGRO MURILLO
DIMMIA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Tulcán, siendo hoy 21 de Marzo del 2016, en base al Art. 15 de los Estatutos Sociales, y Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios de la compañía DISTRIBUIDORA MONTENEGRO MURILLO DIMMIA S.A., a solicitud del socio y Presidente la Sra. Germania Caterine Rosero Narváez.

Siendo lugar y hora de la convocatoria a las 14:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Ciudadela del Chofer; Av. Centenario y Av. Tulcanaza; de esta ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, estando presentes los socios de la compañía, se posesiona como presidente de la junta la Sra. Germania Caterine Rosero Narváez, para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.*
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario (a) correspondiente al ejercicio económico 2015.*
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2015.*
- 4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2015*
- 5. Resoluciones.*
- 6. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2016-03-21.*

DESARROLLO:

- 1.- Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.*

Se posesiona como presidente de la junta la Sra. Germania Caterine Rosero, y como secretario el Señor Iván Alfonso Montenegro Murillo; se constata y se realiza la lista de los asistentes, el secretario verifica que todos los socios están presentes, los mismos que se enlistan a continuación: Montenegro Murillo Iván Alfonso, por sus propios y personales derechos con 96.330 acciones de USA 1,00 cada una; Rosero Narváez Germania Caterine, por sus propios y personales derechos con 2.470 acciones de USA 1,00 cada una, conformando así el cien por ciento de acciones (100%) y el total del capital pagado.

2.- *Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2015.*

Toma la palabra la señora Comisario Financiera de la empresa, CPA Marcela Valle Tigreros y expone el respectivo Informe de Comisario por el ejercicio económico del 2015, que lo medular de la intervención lee textualmente y dice: “En mi opinión, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de “DISTRIBUIDORA MONTENEGRO MURILLO DIMMIA S.A.”, al 31 de Diciembre del 2015, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera establecidas en el Ecuador a partir del año 2012.”, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad de los socios, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición de aprobación de balances tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías

3.- *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015.*

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Sr. Iván Alfonso Montenegro Murillo y expone el respectivo informe de actividades de la gerencia a los socios, por el ejercicio 2015, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

4.- *Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015.*

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Sr. Iván Alfonso Montenegro Murillo y expone los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2015, y manifiesta que la empresa en sus resultados ha sido satisfactorios, tanto en su crecimiento financiero como de resultados obtenidos en operaciones de ventas y gestión comercial. Una vez terminada la lectura, los socios deliberan, y a excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías, votan unánimemente y se aprueba los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015.

5.- *Resoluciones:*

La lectura de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2015, en especial el Estado de Resultados Integral, arroja como resultados una utilidad por el valor de USA 130.637.27 (Ciento treinta y mil seiscientos y siete con 27/100 dólares), antes del 15% de participación de los trabajadores, impuesto a la renta de la compañía. Se determina de inmediato el pago del 15% correspondiente a los trabajadores, monto que asciende a USA 19.453,95 (Diecinueve mil, cuatrocientos cincuenta y tres, 95/100 dólares).

Igualmente se dispone el pago del Impuesto a la renta que corresponde a UISA 28.251,78 (Veinte y ocho mil mil doscientos cincuenta y uno con 78/100 dólares).

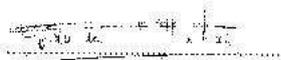
La Gerencia propone que luego de realizar los correspondientes asientos de provisiones al 15% por pagar a trabajadores y el Impuesto a la Renta por pagar de la Cia., los socios retiren sus dividendos.

Con la propuesta en firme de la Gerencia en que los socios retiren sus dividendos los socios aprueban esta resolución unánimemente a excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías.

6.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2016-03-21.

Siendo las 15:20 horas se da por terminado esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios y la Sra. Presidente otorga 30 minutos de receso para la Elaboración del Acta.

Siendo las 15:51 horas se procede con la lectura del acta, que es aprobada por unanimidad por los socios y para constancia firman a continuación.



Sra. Germania Caterine Rosero

PRESIDENTE - ACCIONISTA

CI: 040113120-6

SOCIA



Sr. Iván A. Montenegro Murillo

SECRETARIO DE LA JUNTA

CI: 170476190-5

SOCIO